

HECHO ESENCIAL

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A

Santiago, 21 de abril de 2017

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref. Comunica celebración y acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas de XLC Administradora General de Fondos S.A., y designación de Presidente del Directorio.

De mi consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial de XLC Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, con fecha 20 de abril de 2017, se celebró la Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

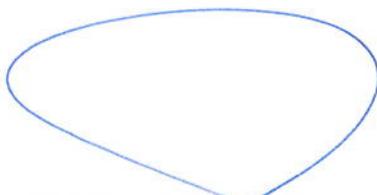
- a) Se aprobó la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
- b) Se acordó no distribuir dividendos por no haber obtenido utilidades líquidas en el ejercicio 2016.
- c) Se designaron como directores definitivos de la Sociedad a los señores Felipe Monárdez Vargas, Jose Tomás Ovalle Aldunate, Gastón Alejandro Angelico, José Santiago Piaggio Álamo y José Tomás Raga Álvarez.
- d) Se designó a la empresa de auditoría externa BDO Auditores Consultores Limitada, para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2017.

- e) Se informó y tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas, conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, celebradas por la Sociedad durante el ejercicio 2016.
- f) Se acordó que los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones legales de la Sociedad se efectuarán en el diario electrónico “El Mostrador”.

Asimismo, en esa misma fecha, y a continuación de la referida Junta, se celebró Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, en la que se designó como Presidente del mismo y de la Administradora a don Felipe Monárdez Vargas.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente, y dentro del plazo establecido para ello, se remitirán a esa Superintendencia los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



Rodrigo Nader López
Gerente General

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

- c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.